07 07 2025 **30.400.000**

CORPORACION CULTURAL JAYEECHI

TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CORPORACION SOCIAL INCLUYAMOS

Nit 900913366

COMPROBANTE DE EGRESO	8526

BENEFICIARIO
CORPORACION CULTURAL JAYEECHI

NIT			**POR CONCEPTO DE**
800187542 5			FUNCION TEATRAL MARCO CIRCUITO DE CIRCULACION TEATRO SIN FRONTERAS GUAJIRA
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
CRA 15 1 40	Riohacha	3135898279	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
lunes, 7 de julio de 2025	07-jul-25	CRISTIAN ANDRES LOPEZ MESA	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
11100501	FUNCION TEATRAL MARCO CIRCUITO DE CIRCULACION TEATRO SIN FRONTERAS GUAJIRA	CORPORACION CULTURAL JAY	0	30.400.000
6170950235	FUNCION TEATRAL MARCO CIRCUITO	CORPORACION CULTURAL JAY	30.400.000	0
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**30.400.000**	**30.400.000**

TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

REVISADO POR

APROBADO POR

CC/NIT

Culturas

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA DIRECCIÓN DE ARTES GRUPO DE TEATRO CONVENIO 1120/2025 MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS						
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO						
TIPO DE PAGO	**PRIMER PAGO**	**X**	**FINAL**		**CONTRATO Nº**	1120-46
Fecha de solicitud	**07/07/2025**					
Componente	**3. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS ARTÍSTICOS CULTURALES ECONOMIA POPULAR**					
Nombre:	CORPORACION CULTURAL JAYEECHI					
C.C./NIT	NIT 800187542-5					
Objeto del contrato	Realizar la presentación de una función teatral por parte de la agrupación "Corporación Cultural Jayeechi", en el marco del circuito de circulación "Teatro sin Fronteras - Guajira", como parte de la Línea 3. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS ARTÍSTICOS CULTURALES ECONOMIA POPULAR contemplada en el Convenio 1120 de 2025; además, realizar un desfile artístico el día 20 de julio, en conmemoración del Día de la Independencia, dentro de la programación del evento Teatro sin Fronteras.					
Informe Nº	**1**		**Pago Nº**	**1 de 2**	**Valor a pagar**	$30.400.000
Productos entregados	1. Dossier					
Anexos	Factura y parafiscales					

Fabio Pedraza Pachón
Supervisor del convenio
Coordinador Grupo de Teatro
Dirección de Artes

Corporación
Social
Incluyamos

Medellín, 15 de junio de 2025

Señores:
CORPORACION CULTURAL JAYEECHI
NIT. 800.187.542-5
Cristina Elena Pimienta Barros
Representante Legal
Riohacha – La Guajira

Respetuoso saludo

La Corporación Social Incluyamos, identificada con NIT. 900.913.366-3, de acuerdo con la solicitud de contratación realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del Convenio de Asociación No. 1120 de 2025, nos permitimos autorizar lo siguiente:

DESCRIPCIÓN
OBJETO: Presentación de función teatral por parte de la agrupación "CORPORACION CULTURAL JAYEECHI", en el Circuito de Circulación "Teatro sin fronteras – Guajira" y realización de un desfile artístico el día 20 de julio, en conmemoración del Día de la Independencia, dentro de la programación del evento Teatro sin Fronteras.
OBLIGACIONES: 1. Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato. 2. Realizar una función de la obra de teatro "SHIRRAIN AKUMAJUT (CANTO DE LA CREADORA)" en el marco del "Teatro sin fronteras en la Guajira". 3. Realizar un desfile artístico el día 20 de julio, en conmemoración del Día de la Independencia, en el marco del evento Teatro Sin Fronteras. 4. Garantizar el equipo técnico necesario para realizar la función. 5. Garantiza el transporte necesario para el equipo artístico y técnico. 6. Garantizar la alimentación necesaria para el equipo artístico y técnico. 7. Garantizar la producción y logística que se requiera para la realización del proyecto. 8. Garantizar el pago de las personas que integran el equipo artístico que realizará las presentaciones. 9. Garantizar los materiales que se requieran para la realizar el proyecto. 10. Dar los créditos al Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes en: a) Todas las actividades de promoción, realización y difusión del proyecto, tanto impresas, radiales, televisivas, virtuales, boletines de prensa y verbales. b) Garantizar la protección de los derechos de autor: Si el proyecto incluye la producción de material impreso fonográfico o audiovisual en cualquier tipo de soporte, formato y medio de difusión, la organización debe establecer el tipo de gestiones requeridas con todos los actores asociados a la producción para garantizar la protección de los derechos de autor, así mismo para promoción o divulgación o transmisión por cualquier medio de comunicación, se debe especificar el

carácter de la cesión o licencia de derechos.
11. PRODUCTOS: Un (1) informe final con mínimo tres (3) fotografías de las presentaciones.

VALOR:	
TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.	**$38.000.000**
FORMA DE PAGO:	• Un primer pago del 80% por un valor de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($30.400.000) previa presentación del Dossier. • Un segundo pago del 20% por un valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000) previa presentación y aprobación del informe final de gestión y financiero. NOTA 1: El CONTRATISTA deberá entregar para cada pago el Certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales. NOTA 2: En todos los pagos o abonos que se realicen al CONTRATISTA, el CONTRATANTE aplicará las retenciones estipuladas por las autoridades correspondientes, de acuerdo con las normas colombianas vigentes al momento del pago.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 15 de junio al 30 de julio de 2025.
ANEXOS:	• RUT • Certificado de Existencia y Representación Legal • Cedula del Representante Legal • Certificación bancaria

EL CONTRATANTE

YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C. 42.793.127
Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

EL CONTRATISTA

CRISTINA ELENA PIMIENTA BARROS
C.C. 40.930.696
Representante Legal
CORPORACIÓN CULTURAL JAYEECHI

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Actividad Económica:

9008 - Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.

Razón Social:	Corporación Cultural Jayeechi
Identificación:	800187542-5
Teléfono:	3043433103
Dirección:	carrera 5 N° 1-40, Riohacha, La Guajira, Colombia.
Condición IVA:	No Aplica
Responsabilidad fiscal:	No Aplica - Otros

Número:	FAC-1108
Fecha:	03/07/2025 08:59
Fecha Vto.:	10/07/2025
Forma de pago:	Crédito
Plazo:	7 días

Sr. (es):	CORPORACION CULTURAL INCLUYAMOS	**NIT:**	900913366-3
Dirección:	cr 27b cl 45F 34, .	**Tel:**	5899162
Municipio:	Medellin, Antioquia, Colombia.		

Muni. Dest.: Medellin

Lin.	Cód.	Artículo	Observaciones	Cant.	Unidad	IVA%	Precio	% Dto.	Total
1		Primer Pago del 80% correspondiente a Presentación de función teatral por parte de la agrupación “CORPORACION CULTURAL JAYEECHI”, en el Circuito de Circulación “Teatro sin fronteras – Guajira” y realización de un desfile artístico el día 20 de julio, en conmemoración del Día de la Independencia, dentro de la programación del evento Teatro sin Fronteras.		1.00	Und	0%	30,400,000.00	0.00	30,400,000.00

Total de líneas: 1

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el art. 3, de la Ley 1231 de 2008. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

A efectos de la Resolución N° 000165 del 01/11/23, este comprobante se encuentra expresado en moneda de curso legal, Pesos Colombianos.

Subtotal:	30,400,000.00
Descuento:	0.00
Total Bruto:	30,400,000.00

Fecha y hora de validación: 03/07/2025 09:01

CUFE: f4bf6abef19efe8c6452376cabad602dca4641814472dce79ee61f2f877ebb1e831f684a44a77a375bf23ed0b2c6ecc3

Firma Digital: XMdDn0dUiTZcUwV9pEtEhmOKJsmvXxTJ8z7U24t1nEDXvadgxqlwQ9yUsGKFkJxt
nrBSpoJZVRDJm3L9roRH/qdblgs+clP1bYXdi7AO7KlY7p5peVgEVuPMnD4v6LeT
95i5M8w+WmcyQshcAGZLBQC682BPpLxyr79LZ7co/PcwatWQspEHGaWfep1PwCJL
JG1UBrC3PKbNP4ZTXG3PKSowU5VP2CqzF1wJmqDYLRNWFmOXKfLy2ae+p8kKVAvX
dY2syWAIowzTcPiDuleoL/eTt5s0/zd728VabrukA+kuIIMcNzisaf+NZKa+qcoH
oXyCce+vP7Ma+e2mvZy8lw==

Software: Xubio (Visma Enterprise SAS - NIT: 900.839.261-2)
Proveedor Tecnológico: Cadena S.A. Nit: 890.930.534-0

Resolución de factura electrónica: 18764082924675 del 2024-11-06 al 2025-11-06. Rango: FAC-1087 al FAC-2000.

Representación gráfica de la factura electrónica según párrafo 1, articulo 3 decreto 2242 de 2015 078-93053

Valor a Pagar: 30,400,000.00

HECHO EN XUBIO.com

"Desde los sueños construimos la realidad"

CERTIFICACION PARAFISCALES

Yo, **CRISTINA PIMIENTA BARROS** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.930.696, en mi condición de Representante Legal de la CORPORACIÓN CULTURAL JAYEECHI con Nit: 800 187 542 – 5, me permito certificar que esta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Riohacha, a los tres (3) días del mes de julio de 2025



CRISTINA PIMIENTA BARROS
Representante Legal
C.C No 40.930.696 de Riohacha
Cra 15 No 1 – 40
302 469 50 61

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14967394401

(415)7707212489984(8020) 000001496739440 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 7 5 4 2	5	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CULTURAL JAYEECHI

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COCUJA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 1 40

42. Correo electrónico jayeechi@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 0 1	3 1 3 5 8 9 8 2 7 9	3 0 4 3 4 3 3 1 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 8	1 9 9 7 0 9 0 1	9 0 0 6	1 9 9 3 1 2 2 3	9 4 9 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PIMIENTA BARROS CRISTINA ELENA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha expedición: 2025/06/16 - 14:45:06 **** **Recibo No.** S000631584 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250616-0052

CODIGO DE VERIFICACIÓN B3eT9VWvSK

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CULTURAL JAYEECHI
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800187542-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500250
FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 01 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 07 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 9,871,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 15 NRO.1-40
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3135898279
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3014564496
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 7271683
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : jayeechi@gmail.com
SITIO WEB : www.jayeechi.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 15 NRO.1-40
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
CORREO ELECTRÓNICO : jayeechi@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : jayeechi@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTáCULOS EN VIVO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9006 - ACTIVIDADES TEATRALES
OTRAS ACTIVIDADES : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR OTROS DEL 28 DE AGOSTO DE 1997 DE LA Secretaria de Gobierno, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 309 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION CULTURAL JAYEECHI.

CERTIFICA – PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 01 DE DICIEMBRE DE 1992 BAJO EL NÚMERO

Fecha expedición: 2025/06/16 - 14:45:06 **** **Recibo No.** S000631584 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250616-0052

CODIGO DE VERIFICACIÓN B3eT9VWvSK

00000000000000002584

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
OF-1	20050316	EL COMERCIANTE	RIOHACHA	RE01-4653	20050317
AC-175	20080809	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RE01-8110	20080812
AC-1	20211105	REUNION EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RE01-25531	20211110

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PROMOVER, FOMENTAR, PROYECTAR, REALIZAR Y EJECUTAR EL QUEHACER TEATRAL Y LAS EXPRESIONES CULTURALES, RECREATIVAS, SOCIALES Y DE BENEFICENCIA, TENDIENTES A FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA ETNIA WAYUU Y LA COMUNIDAD GUAJIRA, DESDE EL AMBITO FORMATIVO E INVESTIGATIVO, SOCI O- CULTURAL, TURÍSTICO, PRODUCTIVO, TÉCNICO, ARTÍSTICO Y AMBIENTAL POR LO CUAL ESTABLECE: A) CREAR GRUPOS DE ESTUDIO E INVESTIGACION, TENDIENTES A RESALTAR Y REAFIRMAR EL PATRIMONIO ANCESTRAL WAYUU, ASI COMO LA IDENTIDAD PLURITECNICA Y MULTICULTURAL DE LA GUAJIRA Y EL CARIBE COLOMBIANO. B) DESARROLLAR E IMPULSAR LOS MECANISMOS NECESARIOS, PARA INTEGRAR GRUPOS DE TRABAJO PRODUCTIVOS Y CENTROS DE INTERCAMBIO CULTURAL EN LA ZONA FRONTERIZA DE LA GUAJIRA COLOMBO –VENEZOLANA. C) LIDERAR PROCESOS ESCÉNICOS Y CULTURALES DIRIGIDOS A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MEDIANTE FESTIVALES, PROGRAMAS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN ESCENICA. D) PROYECTAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES TEATRALES, CULTURALES, RECREATIVAS, SOCIALES, TENDIENTES A FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD. E) VELAR PORQUE TODOS LOS PROCESOS CULTURALES O DE CUALQUIER OTRA INDOLE ARTÍSTICA QUE LA CORPORACIÓN CULTURAL JAYECHI LLEVE A CABO TALES COMO: CAPACITACION Y CONFORMACIÓN DE GRUPOS TEATRALES, LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE CREACIÓN ESCENICA, CENTROS DE INVESTIGACION Y/O ACTIVIDADES DE DIVERSAS DISCIPLINAS AFINES AL TEATRO, REFLEJEN LA ESTETICA DE ESTA ORGANIZACIÓN. F) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA O MEDIANTE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A FORTALECER Y REAFIRMAR LA IDENTIDAD PLURIETNICA Y MULTICULTURAL DE LA REGION, PARA TALES EFECTOS PODRA ASOCIARSE, FUCIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES, TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. G) GESTIONAR ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y PARTICULARES DEL NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, TODAS LAS ACCIONES QUE POSIBILITEN LOGRAR EL APOTO Y LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y DE OTRAS INDOLES, NECESARIAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE LLEVEN A CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS. H) DIFUNDIR MEDIANTE PUBLICACIONES TEMÁTICAS ESCENICAS, LITERARIAS, ANTROPOLÓGICAS, ÉTNICAS Y CULTURALES DE INTERES GENERAL. I) PROPICIAR CONVENIOS CON PROFESIONALES O ENTIDADES DEDICADAS A LAS ARTES VISUALES, CON EL PROPÓSITO DE PROYECTAR LA IMAGEN CULTURAL A TRAVES DE LAS ARTES TRADICIONALES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE VIDEOS Y DOCUMENTALES. J) ASESORAR ENTIDADES, EMPRESAS PRIVADAS Y ENTERS TERRITORIALES, ENTORNO A LA OPTIMIZACION DE LAS POLÍTICAS CULTURALES TENDIENTES A CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, PROPONIENDO ALTERNATIVAS PARA EL SOSTENIMIENTO ECONOMICO Y MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE PROYECTOS ECO-TURISTICO Y CULTURALES. K) CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS, ACUERDOS, CONTRATOS, ADQUIRIR, TRANFERIR Y GRABAR BIENES CON TODA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, PRIVADA O PUBLICA, NACIONAL O INTERNACIONAL.L) CELEBRAR CONTRATOS PARA DOTACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS, DONDE SE INCLUYEN TODOS LOS TIPOS DE RECURSOS HUMANOS, DOCUMENTALES, MUEBLES, EQUIPOS Y CUALQUIER OTRO BIEN NECESARIO PARA LA CONSERVACIÓN, DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON EL FIN DE FACILITAR Y PROMOVER LA DISPONIBILIDAD Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A LA CULTURA CON ESTÁNDARES DE CALIDAD, PERTENENCIA Y OPORTUNIDAD.M) CELEBRAR CON ENTIDADES TERRITORIALES, NACIONALES Y PRIVADAS LA ENSEÑANZA EN TÉCNICAS AUDIOVISUALES EN MATERIA CULTURAL. N) CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES TERRITORIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE LE PERMITAN A LA CORPORACIÓN TENER ACCESO A LAS DOTACIONES DE MATERIALES EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO EN MATERIA DE CULTURA. Ñ) CELEBRAR CONTRATOS CUYO OBJETO SEA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENTES EN TEATRO, ARTE Y CULTURA Y/O RECURSOS HUMANOS EN LA TÉCNICA A BIBLIOTECAS Y CENTROS DE ENSEÑANZAS. O) CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CON EL OBJETO

Fecha expedición: 2025/06/16 - 14:45:06 **** **Recibo No.** S000631584 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250616-0052

CODIGO DE VERIFICACIÓN B3eT9VWvSK

DE DOTAR DE MATERIALES EN FORMA GENERAL EN TODO LO CONCERNIENTE CON LA CULTURA. (VESTUARIOS, MAQUILLAJE, ESCENOGRAFÍAS, UTILERÍA, INSTRUMENTOS MUSICALES ETC.)

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 11.91

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3712 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	PIMIENTA BARROS CRISTINA ELENA	CC 40,930,696

POR ACTA NÚMERO 175 DEL 09 DE AGOSTO DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE AGOSTO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BERBEO GARCIA BERNARDO ENRIQUE	CC 79,318,432

POR ACTA NÚMERO 175 DEL 09 DE AGOSTO DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE AGOSTO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BERMUDEZ MOSCOTE MARIA JOSEFA	CC 40,923,483

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3712 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BARROS BONIVENTO INDIRA	CC 40,922,998

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3712 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DUARTE GONZALEZ LISAN	CC 84,078,224

POR ACTA NÚMERO 175 DEL 09 DE AGOSTO DE 2008 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8109 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE AGOSTO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ZUÑIGA PUSHAINA ANGEL DE JESUS	CC 84,095,690

CERTIFICA

Fecha expedición: 2025/06/16 - 14:45:06 **** **Recibo No.** S000631584 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250616-0052

CODIGO DE VERIFICACIÓN B3eT9VWvSK

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3712 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PIMIENTA BARROS CRISTINA ELENA	CC 40,930,696

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. PRESIDIR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA; 2. VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, DE LAS DESICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA; 3. SUPERVIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA CORPORACION; 4. ELABORAR EL ORDEN DEL DIA DE LAS SECIONES A QUE HUBIERE LUGAR; 5. ELABORAR LOS CONTRATOS QUE REQUIERA LA CORPORACION ASI COMO OTORGAR LOS PODERES QUE FUEREN NECESARIOS MEDIANTE AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $200,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : R9006

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la

Fecha expedición: 2025/06/16 - 14:45:06 **** **Recibo No.** S000631584 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20250616-0052

CODIGO DE VERIFICACIÓN B3eT9VWvSK

cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación B3eT9VWvSK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CORP CULTURAL JAYEECHI identificado(a) con NITPJ 8001875425 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 530182195 desde el 25 de abril de 2002, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de mayo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: INCLUYAMOS **Nombre del pago:** C1120Teatro8 **Fecha:** 04-08-2025 **Hora:** 10:18:34 **Fecha de envío del pago:** 07-07-2025

NIT: 900913366 **Secuencia:** C **Fecha de Generación:** 04-08-2025 **Fecha para Procesar el pago:** 07-07-2025

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 64251855695

Impreso por: dcsanchezu

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $85,140,000.00	**Valor Registros Procesados:** $85,140,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000530182195	Ahorros	8001875425	Corp Cultural Jaye	30,400,000.00	BANCO DE BOGOTA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	07-07-2025
94322475718	Ahorros	900715121	Asociacion Painu	54,740,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-07-2025